
En Tumaco, Dimar controla y vigila la contaminación biológica generada por el tráfico marítimo internacional



Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCP), continúa trabajando para prevenir la contaminación biológica transferida por el tráfico marítimo internacional a través del agua de lastre.

Por esta razón, se implementan metodologías que buscan detectar microorganismos que puedan afectar la salud pública y los recursos hidrobiológicos de las costas del país. Hasta el momento, se han realizado la toma de muestras a dos buques de tráfico internacional que han arribado al puerto de Tumaco, los cuales disponen de sistemas de tratamiento del agua de lastre aprobados por la Organización Marítima Internacional (OMI).

Asimismo, cabe resaltar que estas acciones se enmarcan en el Convenio Internacional para la Gestión y Control del Agua de Lastre y Sedimentos, tales como la verificación del componente biológico, microbiológico y del agua descargada en cada puerto colombiano en aras de comprobar que se encuentre libre de microorganismos causante del cólera.

Estas actividades permiten a la Autoridad Marítima colombiana estar preparada para responder a los requerimientos de las Capitanías de Puerto frente a la vigilancia y control de la contaminación biológica transferida por el tráfico marítimo internacional; igualmente, ratifica su compromiso con el cuidado y protección de los espacios marino costeros y las especies propias de las regiones del país.